

Factores de producción Cuadro sinoptico # 6

Fernando Pivaral

Rentas.

Es la denominación que recibe el pago al factor "recurso naturales" o sea que por la autorización de la tierra, los bosques, los rios, lagos, entre otros, debe pagarse a los propietarios a una renta.

Salarios.

Se conoce como al pago o remuneración del factor trabajo este puede ser de muy distinta naturaleza y forma ya sea a destajo o por pieza por tiempo nominal o real. Sobre este punto en particular existen muchas teorías.

Intereses y beneficios.

La riqueza o instrumental físico que sirve como medio de transformación también tiene también un costo por su desgaste ese costo se paga por medio de lo que se ha denominado intereses medio de lo que se ha denominado en el interés es el pago por el sacrificio temporal que hace el propietario.